



Federación de Triatlón
Región de Murcia

C.I.F.: G-30.506.711

Avda. Vicenta Ruano s/n
(Polideportivo Municipal)
30880 Águilas (Murcia)
968 414009

frm@trimurcia.org
www.trimurcia.org

CIRCULAR 12/2020 (ELECCIONES 2020)

**PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 EN EL PROCESO DE
VOTACIÓN.**

**ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE
TRIATLÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

Se informa que el día de las votaciones, 12 de diciembre de 2020 se va a llevar a cabo en el proceso de votación un protocolo de normas y recomendaciones sanitarias para reservar la salud y prevención de contagios, todo ello debido a la crisis sanitaria actual sufrida por el COVID-19.

En Águilas, a 9 de diciembre de 2020.

Fdo. María García Jerez.
Secretaria de la FTRM



Federación de Triatlón
Región de Murcia

Vº Bº. Fdo. Diego Calvo Valera.
Presidente de la Comisión Gestora de la FTRM



Federación de Triatlón
Región de Murcia

C.I.F.: G-30.506.711

Avda. Vicenta Ruano s/n
(Polideportivo Municipal)
30880 Águilas (Murcia)
968 414009

ftrm@trimurcia.org
www.trimurcia.org

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 EN EL PROCESO DE VOTACIÓN.

Para la realización del presente protocolo se han tenido en cuenta las medidas sanitarias y recomendaciones para preservar la salud y prevención de contagios por la situación actual de la pandemia del COVID-19, medidas para evitar contagios el día de la votación en el proceso electoral del año 2020, de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.

Las medidas son excepcionales por la situación del COVID-19, estando debidamente el acceso acondicionado y señalizado el control y acceso a la sede por parte de cualquier persona durante el día de las votaciones, el proceso de introducción de la papeleta de voto por parte del votante, y medidas de protección para los miembros de la mesa electoral y de la Junta Electoral presentes en el proceso de votación.

MEDIDAS GENERALES:

- Se tomará la temperatura a la entrada del Polideportivo Municipal de Águilas.
- Obligatorio el uso de mascarilla en todo momento.
- Obligatoria la desinfección de manos con gel hidroalcohólico en la entrada, en la manipulación de sobres y papeletas y al entregar el sobre al presidente de la mesa.
- Obligatorio mantener el distanciamiento social de 1,5 metros en la zona de espera.
- En el interior de la votación sólo se podrá entrar a votar una persona, hasta que ésta no salga no podrá entrar la siguiente persona. No se podrá acceder a la zona de votación hasta que el votante antecesor haya traspasado la puerta de salida del local.


MEDIDAS A TOMAR PARA LOS VOTANTES:

- Se les tomará la temperatura en la entrada del Polideportivo Municipal de Águilas.
- Obligatorio limpiarse las manos con gel hidroalcohólico antes de manipular las papeletas y sobres.
- Pasarán a la mesa de votaciones con el sobre preparado y volverán a limpiarse las manos con gel hidroalcohólico.
- Mostrarán su DNI al presidente de la mesa para comprobar su identidad y depositarán acto seguido el sobre con las votaciones.
- Una vez realizada la votación el votante saldrá sin más dilaciones.
- Cuando acabe su proceso de votación el votante abandonará el lugar, evitando reuniones y sin formar grupo en la calle.






MEDIDAS A TOMAR POR LOS MIEMBROS DE LA MESA Y DE LA JUNTA ELECTORAL.


- Todos los miembros de la mesa electoral guardarán el distanciamiento social de 1,5 metros.
- Será obligatorio el uso de mascarilla en todo momento y guantes en el momento de recuento de votos.
- No cogerán los DNI de los votantes, estos deberán ser mostrados al presidente para la comprobación de la identidad.
- El voto será recogido e introducido en la urna únicamente por el presidente de la Mesa electoral.
- La comprobación en las listas censales las hará exclusivamente cada uno de los miembros de la mesa en sus listas, no intercambiándose entre ellos el documento.

Se ruega a todos los votantes y miembros de la mesa electoral que cumplan escrupulosamente todas las medidas señaladas, así como las medidas establecidas por la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia y sigan las recomendaciones dictadas por el Ministerio de Sanidad, para evitar la propagación del Covid-19.



**Medidas eficaces y que
Sí debe seguir toda la población**

 <p>Mantener 1-2 metros de distancia entre personas</p>	 <p>Lavado de manos</p>	 <p>Evitar tocarse ojos, nariz y boca</p>	 <p>Cubrir boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar</p>	 <p>Usar pañuelos desechables</p>
--	--	--	---	--



¡CUIDADO! Un uso incorrecto de las mascarillas puede generar más riesgo, por eso, si en tu caso está indicado usar mascarilla:

- ✓ Lávate las manos antes de ponerla
- ✓ Cubre la boca y la nariz con la mascarilla
- ✓ Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta
- ✓ Desecha la mascarilla cuando esté húmeda y no la reutilices
- ✓ Lávate las manos después

Haz un uso responsable y adecuado de las mascarillas para no contribuir al desabastecimiento y para que quienes sí las necesitan puedan utilizarlas